

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION				
PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

Núm. 5 céntis.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.—APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 céntis.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de aspectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, líneas	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	50 »

Rebaja en los anuncios permanentes

Fabrica de ABONOS PLEYN CARRILLO Y C. SANTA FÉ

DINERO

Se presta con garantía y se colocan capitales.—Dirigirse á Francisco Antras, Oficios, 4, Granada.

Obras municipales.

No puede quejarse ciertamente el Sr. Medina Fantoni, ni de la tolerancia del vecindario ni de la condescendencia de la prensa; bien á prueba las está poniendo, tanto á la una como á la otra, en varios particulares que á su gestión competen y especial y principalísimamente con su conducta en cuanto á obras municipales se refiere.

La lentitud y parsimonia con que se están llevando á cabo algunas de las obras emprendidas, el estado de completo abandono en que se encuentran las demás iniciadas, llega ya á lo inaudito. Y no se crea que se trata de grandes obras de urbanización que por lo costosas y complicadas exijan de largo tiempo para allegar recursos, desenvolver los planes y laborar las construcciones. Nada de eso; aquí aunque el presupuesto municipal represente algunos millones, en los conductos que afluyen ó en los conductos que desaguan, ó en el depósito general, ó en las tres partes á la vez, hay tantas rendijas, agujeros ó roturas, que todo caudal por inmenso que sea, se pierde sin utilidad ni provecho, sin lucir ni parecer como vulgarmente se dice, á pesar de los buenos deseos del señor Medina, que en esto de buenos deseos, y no hemos de negárselo, raya á incomparable altura.

Lo que aquí se ventila, son simples arreglos de pavimento en algunas calles ó pedazos de calle, no que conviene hacer, que esto sería mucho trabajo para la efímera actividad municipal é insostenible peso para sus endeble fuerzas económicas: es menos aún lo que se quiere, que no es más sino que pavimentaciones ya acordadas, presupuestadas, aprobadas, emprendidas, fijarse bien EMPRENDIDAS, se realicen con la brevedad y urgencia que su necesidad reclama.

Hay una cosa mucho peor que no hacer las obras, y es hacerlas mal ó dejarlas á medio hacer, y en nada se ve tan claro este axioma como en el asunto que nos ocupa.

Pregúntasele á los que por la Puerta Real transitan, que como es sabido son cuantos las calles de Granada pisan, y contestarán sin género alguno de duda que preferían no se hubiese pensado en adouinar dicha vía á que se encuentre en el estado actual; en tan corto trayecto, hondos barrizales, montones de grava, murallas de adouines, hay que patinar, desfilar, serpentear, para que, no sin riesgo, se pueda atravesar la más importante vía de Granada, el centro de todo el movimiento de su población.

Y á todo esto se dice: ya, ya se arreglará ¿no veis las pilas de grava, las montañas de adouines ya preparados? tened un poco de calma. Y pasaron los días, pasaron las semanas y van pasando los meses sin que pase el «ya, ya se arreglará» futuro que va á continuar siéndolo, á lo que parece, por los siglos de los siglos.

El Sr. Medina Fantoni debe saber, y si no han debido decirse sus consejos, tutores, ayos ó amigos, escucha el dictado que menos molesto le sea, y por si no se lo han dicho se lo escribiremos nosotros en las columnas de LA PUBLICIDAD para que no alegue ignorancia, hay faltas que son a la vez una provocación y la

que la Alcaldía está cometiendo con las obras de la Puerta Real tiene este carácter.

Si por razones que no queremos analizar ahora no se quería, ó no convenía, ó no se podía hacer el adouinado de la Puerta Real ¿á qué se trageron los materiales, se empantaron el sitio haciendo que lo que antes estaba solo medianamente mal esté hoy rematadamente peor?

Si por el contrario á más de ser la citada obra de necesidad el Ayuntamiento estaba dispuesto á hacerla y para ello tenía voluntad y medios, ¿por qué no se ha realizado ya?

No cabe la excusa de este ó el otro accidente; una paralización en sitio tan importante que tanto perjudica y perturba por espacio de más de dos meses, no hay accidente que la excuse, no es más que una pereza censurable, una negligencia punible.

Y tenga el Sr. Medina por seguro, que no es tan inacabable como cree la paciencia del vecindario y la condescendencia de la prensa, pero si lo fuera, observe que hay algo que se acaba á ojos vistas y son los adouines apilados que *manos vivas* deben en ellos tocar, y aunque ya se encargó S. S. de traquilizar al público diciendo que los adouines que robaran, no al Municipio sino al contratista los robaban, debe comprender que no es posible sean en tierra de Garena tan *lilas* que vayan á estar enviando adouines hasta que se causen de tomarlos de los depósitos en la vía pública que el Ayuntamiento ó su Alcaldía establecen por plazos sin término.

Lo mismo que de las obras de la Puerta Real, podríamos decir de las escasísimas emprendidas; lo mismo de las de la calle de San Matías, cuyos vecinos han perdido ya la memoria de la fecha en que se empezaron, de las de la plaza de la Trinidad, etcétera, etc., y si no lo mismo, análogos cosas ó peores de la calle de la Alhóndiga, San Juan de Dios, etc.

No tenemos mucha confianza en la actividad y firmeza del Sr. Medina, aunque si la tenemos en su buena fe, tampoco la tenemos de que nos atienda; pero menos podemos suponer que deja pasar más el tiempo en esa desdichada actitud contemplativa y llegando las Navidades instalen los vecinos de buen humor un burlesco Nacimiento con los materiales depositados para pavimentación en las distintas vías de Granada.

Y sobre todo el de la Puerta Real sería de lo más vistoso y llamativo.

NOCHE DE TEMPESTAD

Aquella noche, á pesar del ruido del viento que fuertemente golpeaba las paredes, hacia rechinar las velas y gemía en los corredores, mi amiga dormía profundamente; yo velaba junto á ella.

Yo no dormía, porque pensaba, sumido en la más terrible desesperación, en sus mentiras y traiciones. Me levanté aprovechando su sueño, tomé del pecho de mi amante aquel corazón que me había vendido, y lo coloqué sobre la chimenea en un vaso de porcelana de la China.

Luego, arranqué de aquella hermosa frente del pensamiento, aquel pensamiento que había huido de mí, y lo puse también en una taza del Japón tan frágil y delicada, que la hubiera roto seguramente el vuelo de un pájaro al rozarla con el ala.

Por último, de sus labios de rosa cogí los impuros besos, las falsas caricias con que me había alucinado y las introdujo en un jarrón de cristal de Bohemia, tan poco resistente, que podía romperse simplemente con el ligero choque del dedo de un niño.

Enseguida abrí la ventana y el huracán se precipitó en la habitación asolando, rompiendo, destrozándolo todo y llevándose lejos, muy lejos, el vaso, la taza, el jarrón y todo lo que contenían. Yo, al verlos volar, lancé una sonora carcajada; ya na-

da le quedaba á aquella infame con que poder desesperarme

De repente despertó, abrió sus negros y hermosísimos ojos y volvió hacia mí unas miradas (yo me había olvidado de quitárselas,) tan puras, tan sentimentales, tan deliciosamente amorosas, que, loco, desesperado, salté por la ventana, y corrí tras las ráfagas nocturnas para que me devolvieran su infame corazón, su inconstante pensamiento, sus impuros besos y sus falsas caricias.

Catulo Mendez.

EL PUEBLO POETA.

El pueblo, rey del sol y los amores; pueblo de sangre ardiente y faz morena, que vence al toro en la encendida arena y ventana y alhar cubre de flores; el pueblo, que sus épicos furros muestra en la lid, su rumbo en la verbera, en rudos versos de inspirada vena sus dichas canta y hora sus dolores, cuando en las noches puras y radiantes surca el espacio su cantar sonoro, mi corazón redobla sus latidos. Y oigo en las notas, ósculos vibrantes, crótalos de marfil, flautas de oro, y clamores, sollozos y gemidos.

Manuel Reina.

CARTA-PASTORAL

Nuestro venerable Prelado el excelentísimo señor doctor don José Moreno Mazón ha dirigido, con fecha 26 del pasado mes de Noviembre, al clero y fieles de esta diócesis, una notabilísima *Carta-Pastoral*, con motivo de las circunstancias excepcionales porque actualmente atraviesa la nación española.

En dicha pastoral se traza con extraordinaria elocuencia y gran elevación de conceptos, el luminoso cuadro de nuestras pasadas glorias, comparándolo con los presentes días de decaimiento y conturbación, en los que por desgracia hemos visto borrar del mapa de nuestros dominios, los últimos restos del gran poderío colonial que nos legaron los Reyes Católicos. Los actuales males y adversidades que sufre España, dice la pastoral á que venimos refiriéndonos, son originados por las perniciosas innovaciones contrarias á la verdadera fe católica, y al modo de ser esencialmente cristiano de nuestros mayores, que desde principios del siglo que alcanzamos, vienen introduciéndose en nuestras leyes y en todos los órdenes de la vida nacional, con evidente perjuicio de aquellos tres grandes sentimientos que siempre abrigaron en sus pechos los españoles, Dios, Patria y Rey, y bajo cuya égida consiguieron inmarcesibles glorias y extremas prosperidades.

Para la regeneración apetecida y de la que tanto se discute en la actualidad pide el Prelado el concurso de todos: que las madres de familia, en el hogar, vigilen por la pureza de las costumbres y la integridad de la fe de sus hijos; que los que por medio de la palabra ó de la pluma influyen en la opinión y en los negocios públicos, apliquen sus fuerzas y talentos al bien de la nación; que los centros de enseñanza sean francamente católicos; que los políticos dejen sus intereses de bandera ante el supremo de la patria; en una palabra, que todos contribuyan en el modo y forma que les sea dado, á esa regeneración cuya necesidad se deja sentir en todas partes y que por todos es pedida. Si queremos levantarnos de nuestros infortunios—dice el documento episcopal,—es preciso que los españoles «retrocedan en el camino en mal hora seguido, venciendo tres grandes obstáculos que en el se ofrecerán: la debilidad que se ha apoderado del carácter de muchos: las inclinaciones y hábitos adquiridos en las épocas de decadencia moral del siglo presente, y las pasiones que seducen los sentidos, y que, con frecuencia, hacen que el hombre insensiblemente ceda á los cómodos instintos de su naturaleza; y que con varoniles y enérgicos esfuerzos, se levanten á la altura de los superiores dictámenes de la recta razón.»

La *Carta-pastoral* termina con un elogio á los soldados que en las campañas de Ultramar han pelado por la causa de España y una sentida invocación al Dios de las misericordias para que conceda á esta desventurada nación una paz duradera y provechosa que restaurándole de las enormes pérdidas sufridas, haga que luzcan para ella nuevos tiempos de grandeza y ventura.

Granada al día

Comisión provincial.

En la primera sesión que ha celebrado en el presente mes, adoptó los acuerdos siguientes:

Convocar á concurso, por término de diez días, para proveer la plaza de médico de la comisión mixta de reclutamiento, según el Real decreto de 5 de Febrero de 1897.

Aprobar la cesión de crédito que hace el señor Hoyos en favor de doña Antonia Fernández Padial.

Celebrar quince sesiones durante el mes actual, que empezarán á la una de la tarde en días hábiles.

Que habiendo consignado en depósito los individuos que reclamaron contra la validez del reparto vecinal de Esfiliana la cuota que se les asignó, se comunique al Sr. Gobernador por si se sirve acordar se suspendan los procedimientos de apremio incoados.

Que ingrese en el manicomio para su observación, Rosario Alonso Rollán.

Interesar de la superioridad que autorice á la corporación para hacer por administración el servicio de suministro a los establecimientos benéficos y para contratarlo por mayor número de años.

Que el arquitecto provincial reconozca el despacho del oficial mayor de quintas, é informe cerca del estado de seguridad en que se encuentre. Conceder ingreso en el hospicio á Teresa Gómez Bravo.

Y por último, que se adquieran trajes con destino á los huérfanos y dementes.

Se encuentran expuestos al público en Gobernador y Diezma, por término de 8 días, los repartos vecinales y de consumos.

Días pasados riñeron en Moreda Antonio Serrano Serrano y José Serrano con Francisco Rodríguez Acosta, resultando éste con varias heridas graves producidas con arma blanca. Los agresores fueron detenidos.

El Gobernador civil ha enviado é informe de la Comisión provincial, un escrito en que se solicita que requiera de inhibición al juez de instrucción de Orgiva, para que dege de conocer en la causa que instruye contra el padre ó el esposo de Josefa Zambrano Ortega por débitos al pósito.

Ha renunciado el cargo de concejal del ayuntamiento de Pampaneira, don José María Fernández.

La subasta que se celebrará el día 14 del actual en la agencia ejecutiva por débitos á la Hacienda, es para la venta de la casa número 79 de la calle de San Juan de Dios y no 55 como equivocadamente digimos.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha ordenado al Alcalde de Darro que resuelva el municipio las reclamaciones presentadas contra el reparto vecinal.

Sucesos.

Anteanoche en la calle Ancha de Capuchinos hubo reyerta entre Francisco Angulo Martínez, José María Rodríguez Tejada, un cuñado de éste y Juan, conocido por el *Motriño*. Los tres últimos acometieron al primero, causándole heridas graves en el muslo izquierdo que le fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios.

—En el mismo establecimiento ingresó también anteanoche Francisco Cambil Gutiérrez con heridas que le produjo un soldado en la cuesta de los Abarqueros.

—Antonio Robles denunció ayer en la Jefatura de orden público, que el sábado último, de su domicilio, calle de la Tiña número 6, le robaron cuatro pollos, siete gallinas y diez duros en géneros de cáñamo, ignorando quien sea el autor.

El Gobernador civil ha pedido al Juez municipal de Daifontes la terna para el nombramiento de Fiscal del Juzgado.

Venciendo en primero de Enero de mil ochocientos noventa y nueve, un trimestre de intereses de la deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección General ha dispuesto, que por la Delegación de Hacienda, se reciban los cupones de la referida deuda hasta fin de dicho mes, y sin limitación de tiempo, las suscripciones nominativas de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

Le ha sido concedido el retiro al ayudante segundo de la Brigada Sanitaria militar de esta provincia, don Juan García Cipedo, con el haber mensual de 168 pesetas.

Por la Junta de Clases pasivas, les ha sido concedida la pensión de 182 pesetas 50 céntimos anual, á D. Francisco Morón, D. José Ortega y D. José Martín, como padres de soldados fallecidos en Cuba, las cuales les serán satisfechas por esta provincia.

Doña Dolores Fuensalida Vega y don Francisco Fernández Cañete y Fuensalida ha solicitado del Sr. Gobernador para utilizar como fuerza motriz en el movimiento de los artefactos de un molino de aceite, la mitad del agua del Pilar de la fuente y Prado de Montefrío.

Por real orden se ha declarado puesta en práctica en los dominios españoles, la patente que privilegio de 20 años que solicitó el vecino de esta ciudad D. Agustín Alvarez Paraja, de un agua insecticida para destruir los insectos.

Se ha posesionado del cargo de subalterno de caja de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Manuel Martínez Gallegos.

Ha sido denegado el ingreso en la orden civil de Beneficencia, de sargento de la guardia civil José Dumont Fernández y guardias José Ruiz Maldonado y José López Romero. Se funda la resolución en que los trabajos que prestaron en la extinción de un incendio en la Rábida, el día 8 de Septiembre de 1895, estaban obligados por el Reglamento del benemérito instituto á realizarlos.

La Dirección general de obras públicas ha señalado el día 4 de Enero próximo para que tengan lugar las subastas de las obras de las carreteras que á continuación se expresan:

Trozo 1.º de la de Alicante á Orihuela á Torres Vieja á Balsicas (Alicante). Presupuesto de contrata, pesetas 128.844'88. Depósito provisional que es necesario constituir para optar al remate 6.450.

Trozo 1.º de la del kilómetro 31 de la de Jerez á Ronda á la de Cabezas de San Juan á Elbrique (Cadiz). Presupuesto 54.366'87 pesetas. Depósito 2.800.

Trozo 1.º de la del kilómetro 4 de la de Sacadon á Chengor al 9 de la de Alcoser á Salmeron (Guadalajara). Presupuesto 79066'59 pesetas. Depósito 4000.

De la de Torquemada á Cordevilla (Palencia). Presupuesto 83784'04 pesetas. Depósito 4200.

Trozo 2.º de la de Viena de Cego á Tudela de Duero (Valladolid). Pre-

supuesto 116.490'24 pesetas. Depósito 5.900.

Se admiten pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el 30 del actual.

Los repatriados

Ayer llegaron á Granada, del regimiento de Zaragoza, Juan Vargas Marzano, de Almegíjar; del regimiento de Granada, José Tovar, de Orgiva, y del regimiento de Bayamo, Salvador Heredia, de Granada.

Un robo.

Ayer, Luis Rus Redondo, con otros dos individuos que iban baodos, entró en un coche.

Al llegar al paseo de San Sebastián, Rus quitó el reloj y 27 pesetas en metálico á uno de sus compañeros é intentó fugarse, no pudiéndolo conseguir, porque los guardas del filato y el agente de orden público Moré se lo impidieron.

Según las referencias que tiene el cuerpo de vigilancia de Rus, es este un pájaro de cuenta. Fué conducido al arrostro.

En la Cámara de Comercio

Al dar cuenta ayer de la reunión de la Asamblea celebrada anteañoche en la Cámara de Comercio, omitimos por olvido, el decir que don José Alhama pidió la palabra, y propuso, que la Cámara de Granada funde otras subalternas en las poblaciones más importantes de la provincia, y además, que en éstas se nombren socios económicos.

El Sr. Echavarría manifestó al señor Alhama, que sus proposiciones si bien muy laudables, no podían ser aprobadas; la primera, porque no era atribución de las Cámaras, y si de la exclusiva competencia de los comerciantes é industriales, á quienes la Ley autoriza para organizar en Corporación; y en cuanto al nombramiento de socios económicos, que no son otra cosa que corresponsales, de nada serviría nombrarlos, porque la apatía que por desgracia caracteriza á los españoles, hacía por completo inútiles aquellos nombramientos, según acredita la experiencia.

Anteayer se recibieron en Málaga, según leemos en *La Unión Mercantil*, noticias alarmantes sobre la situación de las cábilas de Melilla.

Los corresponsales en Madrid no dan detalles pero todo hace presumir que en las últimas luchas intestinas se ha desarrollado uno de esos dramas sangrientos de la barbarie rifeña.

Se calcula en trecientos el número de los muertos de ambos bandos.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy. A D. Faustino Cabasun, guerra; á D. Miguel Ferraz, ídem; á D. Pedro Arcos, loterías; á D. Francisco J. Fábregas, correos; al Administrador del penal, material y á D. Manuel Alonso, audiencia.

Ayuntamiento de Granada.

Se hace saber á los fariantes que deseen establecerse en las casetas que para Navidad se instalan en el Embovedado del río Darro, que desde el día de la fecha hasta el 12 del corriente, ambos inclusive pueden pasar á casa del contratista, calle del Escudo del Carmen, núm. 15, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.—Granada 5 Diciembre, 1898; El Alcalde, *Fernando de Medina Fantoni*.

Audiencia.

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Campillos: don José Martínez con don Emilio Sois, sobre cobro de pesetas; Abogados, Vida y Rodríguez Aguilera; Procuradores, Carretero y Reinoso; Secretario, Millet.

—Sala de lo criminal.—Sección 1.ª —Salvador: Contra Juan José Martínez y otros sobre disparo; Abogados, Sánchez Puerta, Calero y Torresparco; Procuradores, Gallardo, Sánchez de Molina y Villoslada; Secretario, Mirasol.

—Sección 2.ª—Huéscar: Contra Ignacio Garnica, sobre robo (Jurado); Abogado, Garrido Atienza; Procurador, López; Secretario, Mirasol.

—Sección 3.ª—Guadix: Contra Antonio Morón Olea y otro, sobre lesiones; Abogado, Diaz Pla; Procurador, Peco; Secretario, Alonso.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Provisional.—Jefe de día, don Antonio Díez de Ribera y Muro, marqués de Casablanca, y comandante de Artillería.—Imaginería, don Juan López Olavidez, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, primer capitán de Córdoba, don Isidoro de la Torre Santana.—Paseo de enfermos, Provisional.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Operaciones verificadas en este establecimiento durante la anterior semana.

Monte de Piedad.

Por 48 desempeños de alhajas, pesetas, 2.147; por 44 empeños de id., 1.242; por 88 desempeños ropas, 821; por 79 empeños de id., 1.483.

Caja de ahorros.

Por 8 reintegros á cuenta y saldo, 878 30; por 8 imposiciones, 1.110. Consejero de turno para la presente semana, D. Eduardo Gómez Rulz.

Por referirse á nuestro querido paisano el aplaudido primer actor señor Fuentes, á quien pronto vamos á tener el gusto de admirar en el gran teatro de Isabel la Católica, copiamos á continuación el artículo que le dedicó el día 21 del mes próximo pasado *El Baluarte*, de Sevilla:

PACO FUENTES

Ese es el nombre con que se conoce en el arte dramático al primer actor que terminó ayer sus trabajos en el teatro San Fernando de Sevilla, y cuyo retrato engalana hoy *El Correo de Teatros*.

Es granadino; nació junto al teatro, y artistas de fama mecieron su cuna, pues su madre era una contralto muy aplaudida y su padre fué uno de los más populares empresarios de España.

Con estos precedentes no hay que ahondar mucho para saber cómo se hizo artista Paco Fuentes, que ha gozado siempre de las simpatías del público sevillano acogiéndolo benévolo y cariñoso cuando se ha presentado en nuestras tablas.

Fogoso sin exageraciones, natural sin decantamientos, fácil y correcto en el decir, es un actor á la moderna, que no necesita descompensarse para arrancar los aplausos del público.

Siente bien y expresa como pocos.

El joven actor ha podido, haciendo lo que otros, y mejor que ellos doblar el espinezo y obtener un puesto al lado de las eminencias reconocidas; pero su carácter independiente no se aviene con jefaturas jerárquicas, y prefiere esa vida errante del artista de verso que trabaja en provincias y va constantemente de la Ceca á la Meca, dejando con poco fruto, y casi sin lucir, el producto de su talento en la mejor edad de su vida. Fuentes, emulando al César romano, soporta todo esto, prefiriendo ser el primero en su compañía al segundo en la Corte.

Su carrera de artista ha sido rapidísima. No hacía cinco años que habia pisado por primera vez la escena, cuando, impuesto por sus propios méritos, hizo su presentación en el teatro San Fernando de esta capital como primer actor y director de compañía.

Antes habia hecho una temporada brillantísima en el teatro de Cervantes.

La primera vez que trabajó lo hizo en la compañía cómico-lírica que en Málaga dirigía el popular actor señor Espantaleón.

Fuentes debutó en el teatro interpretando el papel de segundo tistigo en la zarzuela *El Gorro Frigido*.

Después entró en la compañía dramática de Luisa Casado y al lado de esa artista comenzó á revelarse como actor de talento.

Después estuvo en las compañías de los señores Capulo, María Tubau y Tamayo, y en el año 1893 hizo una brillante temporada en Madrid, en el teatro Noveuades.

El público le colmó de aplausos y la prensa de elogios hasta el extremo de que *El Imparcial* reclamó para Fuentes *marco más apropiado que el de la plaza de la Cebada*.

Esta es el artista. No pretendo que mi juicio sea infalible, pero sí es sincero y desprovisto de los apasionamientos que emponzoñan la crítica.

Mas si en lo expuesto hay error, conste que llevo buena compañía en mis equivocaciones, porque toda Sevilla juzga á Paco Fuentes como esta servidor de ustedes.

Juan de la Cueva.

EL MUNDO CATÓLICO

El día 8 del corriente darán principio los cultos que la ilustre hermandad de la Purísima Concepción dedica á la Santísima Virgen en el monasterio de religiosas de su advocación, por el orden siguiente, predicando los señores oradores sagrados que se dirán:

Por la mañana.

Día 8.—Dedica sus cultos á su augusta Patrona la Real y Exma. Maes-

tranza de Caballería de esta Ciudad, y predicará el Ilmo. Sr. D. José María Salvador y Barrera, Canónigo del Sacro-Monte y Capellán de la misma.

Día 9.—Continúa tan piadosos cultos á la Santísima Virgen el excelentísimo Ayuntamiento de esta muy N. y L. C., y predicará el Sr. Dr. don Joaquín María de los Reyes García, catedrático del Instituto de esta provincia.

Día 10.—Ofrece sus cultos á la Concepción Inmaculada de Nuestra Señora la Corporación de señores Relatores de la Excelentísima Audiencia de este Territorio, y predicará el señor don Mariano Maeso y Bernajo, cura en comisión de San Ildefonso.

Día 11.—Consagra sus respetuosos cultos á la Purísima Virgen la Corporación de señores Escribanos de Cámara del referido Superior Tribunal, y predicará el Sr. Dr. D. Gaspar Carrasco Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Día 12.—Sigue dedicando sus religiosos obsequios á la Reina de los Cielos y tierra el Colegio de Sras. Procuradores de esta Ciudad, y predicará el R. P. Anselmo Tomás Corrales, de las Escuelas Pías.

Día 13.—Tributa sus piadosos obsequios á tan Soberana Reina el ilustre Colegio Notarial de esta Capital, y predicará el Sr. D. Manuel Arcoya y Bleda, Capellán Real.

Día 14.—Celebran la función á la Soberana Reina de los Cielos y Patrona de los españoles, varios devotos de la Santísima Virgen, y predicará el Sr. Dr. D. Hilario García Quintero, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

Día 15.—Concorre á solemnizar la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen el Ilustre Colegio de señores Abogados de la citada excelentísima Audiencia Territorial, y predicará el R. P. Fr. Ildefonso de Cuenca, Guardián de Capuchinos.

Día 16.—Dedica sus fervorosos cultos á su dulce Madre y Soberana Titular, la Real é ilustre Hermandad de Nuestra Señora, y predicará el Sr. Dr. D. Modesto López Iriarte, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde.

En toda la Novena predicarán alternando los RR. PP. Ildefonso de Cuenca y Camilo de Ibi, Capuchinos.

NOTAS.—1.ª Todos los días de la Novena estará el Jubileo circular de las cuarenta horas, y asiste por mañana y tarde la Capilla de música de la Catedral.

2.ª Nuestro Santísimo Padre Benedito XIV concedió perpetuamente indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á los Cofrades de esta Real Hermandad, que verdaderamente arrepentidos, confesados y comulgados, visitaran la iglesia y altar de la referida Cofradía, en el día de la fiesta principal de la misma, que lo es el 16 de Diciembre, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol, y allí rezaren por las necesidades de la Iglesia y el Estado, según breve expadido en Roma en 1.ª de Agosto de 1857.

3.ª Nuestro Santísimo Padre León XIII se ha dignado conceder, accediendo gustoso al deseo de muchos señores Obispos, indulgencia plenaria á todos los fieles cristianos de ambos sexos, que arrepentidos y después de confesarse y recibir la Sagrada Comunión, visiten alguna Iglesia ó Capilla en el día de la festividad de la Purísima Concepción, ó en cualquiera de los de su infraoctava, rogando piadosamente conforme á la intención de Su Santidad, Dicha indulgencia podrá ganarla una sola vez, pudiendo aplicarla en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

LOS ALPES. (Véase el anuncio de esa acreditada confitería, inserto en la tercera plana.)

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

Profesor Auxiliar del Instituto de Granada. El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes á cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán. Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Tenebraria de libros, de 6 á 8 de la noche. Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para más detalles y matrícula, de 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde. Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

CHAMPAGNE CODORNIU
PRODUCTO NACIONAL
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado
Proveedor de la Real Casa.
DE VENTA EN TODOS LOS COLONIADOS Y ULTRAMARINOS
Representante, D Rafael Varo. Granada.

Emulsión Rey
de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerosfosfatos de cal y sosa. Es más dulce que la miel.
Remedio eficaz contra las enfermedades del pecho, raquitismo, debilidad, etc., etc.
De venta en las farmacias del Sr. Duarte, Zacatín.—Santos Pérez.—Sr. Martínez, calle de San Juan de Dios; y 1 por mayor, en la farmacia de Rey, Elvira, 96. Donde se despachan las recetas á los precios de la FARMACIA MILITAR.

TRASLADO DE LOTERÍA

Se venden en esta imprenta, RECOGIDAS, 2, sueltos y en libretas de traslados taionarios.

Los hay especiales para dar participacion en varios números.

Correo de anoche

Ansiedad por el mensaje.

Londres.—Despierta ansiedad el Mensaje que Mac-kinley dirigirá á las Cámaras exponiendo la política que ha de seguirse en los territorios últimamente adquiridos.

Salvaguardia turca.

París.—Para evitar conflictos con las potencias se ha acordado izar la bandera turca que indique la soberanía del sultán en el islote del Suda, que está separado de tierra firme y habitado por musulmanes.

Un drama prohibido.

La autoridad ha prohibido la representación del drama *Quince bajas!* estrenado el viernes.

Estreoo de Echegaray.

El viernes se estrenará en el teatro Español el drama de don José Echegaray *Silencio de muerte*.

El porvenir de los yanquis.

El Correo, de Ginebra, dice que el triunfo de los Estados Unidos ha comprometido su porvenir.

La federación democrática se ha vuelto imperialista, conquistadora y explotadora de la fuerza, destruyendo la doctrina de Monroe.

Lamenta el periódico ginebrino que las naciones de Europa hayan permitido á los americanos cometer el mayor atropello que registra la historia.

Repatriación de Filipinas.

Es inexacto que los americanos se encarguen de repatriar las tropas de Filipinas.

Esto lo hará el Gobierno español, con barcos de la Compañía Trasatlántica.

El dinero carlista.

Se ha comprobado que los carlistas no realizaron el empréstito de que tanto se habló.

El dinero de que dispone procede de una suscripción hecha entre sus correligionarios.

«El Correo Español» en París.

En vista del rigor de la censura para con *El Correo Español*, órgano en Madrid de los carlistas, éstos han decidido publicar en París un diario, escrito en castellano, semejante al citado *Correo*.

Los carlistas

Los carlistas dicen que ofende al patrimonio de ellos quien sponga que han recibido dinero de Inglaterra.

El Gobierno entiendo que ese patriotismo de que hace protesta, no llega hasta el punto de obligarles á desistir de promover algaradas.

Lo hidrofobia de que hablaba Sagasta

Se comenta mucho en los círculos políticos el artículo de fondo de *Lu Epoca* de anoche, en el se pide el poder para los conservadores.

Dicho artículo se atribuye al señor Silvela.

Llama la atención esta insistencia con que el jefe de los conservadores demanda la poltrona.

Declaraciones de Weyler

El Liberal publica las declaraciones del general Weyler.

Dicho señor ataca á Silvela. Al jabame, dice, de los liberales la cuestión de Cuba, que ya no existe. No somos incompatibles y es necesario redimir á la patria.

Alude á los señores Romero Robledo y Canalejas.

Para la constitución de un gobierno que resolviera los actuales problemas, les prestaría su concurso.

A su juicio nadie podría formar una situación sino el propio señor Sagasta.

Encargar el poder á una disidencia, cabe solo, dice, en la cabeza del Sr. Silvela.

La Comisión de París

Le Gaulois se hace eco del rumor de que los delegados españoles pondrán á la comisión hispano americana que se den por terminados los trabajos con la firma pura y simple del tratado de paz, dejando á otros plenipotenciarios designados posteriormente por los gobiernos de Washington y Madrid el cuidado de discutir las cláusulas subsidiarias ó condicionales.

Detalles del incendio en el Ferrol.

El incendio se inició en el taller de maderas, ignorándose cómo, pues todos los días se pasa requisa al salir la maestranza.

El acorazado «Cardenal Cisneros» se hallaba á unos 100 metros de distancia del sitio del incendio. Se ha quemado todo el material destinado á dicho barco, consistente en los muebles de cámara, caseta de derrota, cajas de telégrafos, bambuchos, hombreras y otra multitud de objetos.

A consecuencia del siniestro se quedarán sin trabajo más de 100 operarios.

Según cálculos aproximados, hechos por persona conocedora del Arsenal, las pérdidas son las siguientes:

El edificio del taller de sierras mecánicas, que valía 100.000 pesetas.

Las máquinas contenidas en el mismo, valuadas en 800.

El edificio de motonería, 100.000, y las maquinas, 30 000.

El edificio taller de pinturas 25 000, y las pinturas que habia en depósito 1.000.

El taller de herreros de ribera 9 000.

El edificio taller de blanco 25.000; las herromientas 8 000.

Materiales quemados y que estaban en el depósito del dique 200 000.

Otros materiales quemados, un millón.

El total de las pérdidas se calcula en 2 568.690 pesetas.

En la extinción del incendio han trabajado 2.000 hombres, auxiliados por gran número de bombas.

Otra asamblea.

La Junta directiva del Centro de Labradores de Valladolid ha celebrado una reunión para tratar de asuntos que interesan á la clase agricultora.

El presidente de aquella Junta expuso el pensamiento de celebrar una junta magna en la que tengan representación todas las corporaciones agrícolas de España, en la que se discutirán las conclusiones que deseen los labradores españoles y, una vez apobadas éstas, elevarlas á los poderes públicos á fin de convertirlas en proyectos de ley. El Centro de Labradores de Valladolid quiere, por lo visto, imitar la conducta de las Cámaras de Comercio.

Van ya muy adelantados los trabajos para realizar tal fin, y pronto aquel centro extenderá comunicaciones á los demás centros agrícolas de España para ver si responden á su llamamiento.

SE REGALAN

4 ptas. de participación en el billete n.º 39.599 DEL SORTEO DE NAVIDAD

A los Sres. Suscriptores de este periódico que paguen por anticipado el importe de su suscripción por todo el año de 1899

Se dará igual participación en el citado número a cuantas personas se suscriban desde hoy a LA PUBLICIDAD.

POR TELEGRAMO En La Coruña.

Acaba de fondear en este puerto el vapor «Isa de Panay» conduciendo repatriados procedentes de la Habana y Nuevitias.

Trae 1922 que desembarcarán en su mayoría en Santander.

Aquí solo vendrán a tierra 132 por estar llenos los hospitales.

Durante la travesía han fallecido dos.— El Corresponsal.

Para Santander

Coruña 5 (9'10 n.)

A las cuatro de esta tarde ha zarado para Santander el vapor «Isa de Panay».

Entre los jefes desembarcados figuran de esa provincia el Sr. Inspector de Sanidad Militar, don Cesáreo Losada y el coronel de ingenieros, don Enrique Amado.

Numerosos jefes y oficiales y hermanas de la Caridad continúan el viaje para Santander.— El Corresponsal.

LA BOLSA

Madrid 5. París. 35'75 beneficio al papel. Londres. 34'85 libras esterlinas.

Los carlistas

Madrid 5 (10'35 n.) Los carlistas han vuelto a tomar el acuerdo que se creía habían olvidado de la publicación de un periódico órgano del partido en Bayona.

Weyler

Madrid 5 (11 n.) Están siendo muy discutidas en los círculos políticos las declaraciones de Weyler que publica hoy «El Liberal».

Verdad, por lo menos en su parte referente a Mateo, que ya le había sacado del apurado trance del río.

En lo que están todos conformes es en considerarlas como un paso acentuadísimo para su ingreso en las filas liberales.—Guerra.

Instrucciones del Papa

Madrid 5 (10'25 n.) Su Santidad León XIII ha dirigido instrucciones al clero español para que permanezca apartado de toda lucha política.—Guerra.

El Ministerio de Ultramar

Madrid 5 (10'35 n.) En el Consejo de ministros celebrado hoy, se han tratado diversas cuestiones entre ellas la de supresión del Ministerio de Ultramar.

Respecto de este asunto se ha presentado en la sesión un informe muy voluminoso que se ha dejado para estudio de los consejos posteriores.

Después de discutido y aprobado por los ministros, se someterá a la resolución de las Cortes.—Guerra.

Consejo de ministros

Madrid 5 (10'35 n.) Se han aprobado varias transferencias de crédito en los presupuestos del Estado por el Consejo celebrado hoy, a fin de arbitrar recursos para los gastos de reparación.

También acordaron los ministros elevar a 25 el número de plazas de aspirantes a abogados del Es ado.

Lo restante de la sesión lo invirtieron en cambiar impresiones sobre la marcha de las conferencias de París y sobre el Mensaje que Mac Kinley presentará en la apertura de las nuevas Cámaras en Washington.—Guerra.

El «Isa de Panay»

Madrid 5 (10'35 n.) Hoy ha fondeado en La Coruña el vapor «Isa de Panay» conduciendo repatriados procedentes de la Habana y Nuevitias.

Trae 2000 pasajeros de los cuales son soldados 1620 y jefes y oficiales 103.

Durante la travesía han ocurrido solo dos defunciones.—Guerra.

URGENTE

Como desde 1.º de año continuaremos la interesante novela EL ESPÍA DEL GRAN MUNDO, regalando como de costumbre 16 páginas semanales, esperamos que los señores suscriptores que conserven las entregas publicadas lo avisen a nuestros cobradores al objeto de que se les puedan servir todos los lunes.

HUMORADAS

En los baños de mar. Un caballero que se baña por primera vez dice al bañero: —¿Por qué? —Porque soy maestro de esgrima, y no tengo más remedio que irme a fondo.

Entre novios sin ilusiones: Ella.—Después del matrimonio, ¿qué es lo que desaparece antes, el amor o el dinero? El.—Generalmente las dos cosas a un mismo tiempo.

SE VENDE

una MESA DE SALA en precio módico.—Darán razón, Cervantes 14.

El señor Don Juan N. Villoslada y Ruiz Abogado y Procurador de los Ilustres colegios de esta capital, ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, a las diez de la mañana del día de ayer.

No se reparten esquelas. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, concede 80 días de indulgencia, a todos los fieles por cualquier acto de piedad ó devoción que practiquen en sufragio del alma del finado.

MERCANCÍAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

Table with columns: PROCEDE, No de cajas, ESPECIE, CONSIGNAT. Lists various commodities like electricity, sugar, oil, etc.

EL NÚMERO

Este acreditado establecimiento, ofrece para las próximas Pascuas, un inmenso y variado surtido en vinos y anisados de las mejores marcas conocidas hasta el día, á precios muy económicos.

PRÓBAD Y OS CONVENCEREIS Tundidores núm. 1, treinta á la puerta de la Alcaicería del Zacatín.

Regalos de Pascua

En LA VINA, casa conocida por LA MONTILLA, donde se venden los mejores vinos, sita en el CAMPILLO ALTO, NUM. 28, se han preparado para regalos de Pascua, las siguientes combinaciones:

POR 20 PESETAS 2 botellas Jerez superior. 2 botellas Montilla. 2 botellas Manzanilla. 2 botellas Rioja. 2 Anis Escarchado. 2 Aguardiente Casalla.

POR 30 PESETAS 2 botellas Jerez Gonzalez Byas. 2 Rioja Marqués de Teran. 2 Morilles. 2 Manzanilla Romero Carranza. 2 Anisafino Escarchado. 2 Aguardiente de Rute.

Vinos de mesa MOMPÓ 12 botellas, sin casco, 5 pesetas. 1 arroba, blanco ó tinto. 10 pesetas. SERVICIO A DOMICILIO Los encargos, Campillo Alto, 28.

Ntra. Sra. de las Angustias

Fábrica de aceites en la Zubia Se cambia á 18 libras fanega, y el que no quiera cambio, a 2 reales y medio fanega, con intervención en la fábrica.

Gran Academia de Billar

Montada como las mejores de Madrid, en el café EL LEÓN ESPAÑOL con señoritas profesoras.

PARTIDAS DE COIN Todas las noches de siete en adelante. Calle del Poeta Zorrilla, antes Mesones.

A LOS LABRADORES

ABONOS PLEYN

Son los mejores que se conocen para siembras y escardas. Vendese en esta capital, por D. José Rivera Garcia, Placeta del Matadero Viejo, número 9, junto al restaurant el Navio, á quien se dirigirán los pedidos.

El parador de las Campanas

CAMINO DE JAÉN 69. próximo al puente del Río Beiro Gran depósito de vinos, vinagres y aguardientes de todas clases á precios sumamente económicos.

Camino de Jaén número 69, Granada.

Desde 1.º de Diciembre

Francisco de P. López Siles EL SOL, Zacatín, 5. MINAS

Se compran toda clase de minerales, títulos de propiedades, registros ó participaciones mineras.

Se encarga igualmente esta casa de verificar, bajo inmediata dirección facultativa, trabajos de exploración, memorias descriptivas, análisis etc. en condiciones convencionalmente patadas.

Dirigirse á D. Agustín Ferrer Torres, Mañas, número 11, bajos, Granada.

MANTECADOS Y POLVORONES

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, se imprime papel para envolver mantecados y polvorones, desde DOS PESETAS RESMA, según la cantidad que se encargue.

EN LOS ALPES

Plaza Ayuntamiento, 17 y Sucursal, Mesones, 63. Especialidad en quesos de todas clases, mantecas.

Embutidos y fiambres de las mejores marcas. Vinos de Jerez, manzanilla de Sanlúcar, vinos de mesa.

Licores de todas clases y precios y Champagne de las más acreditadas marcas.

LOS ALPES.—No equivocarse.

CONFITEROS TENDEROS

Se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, resmas de papel blanco, para liar.

Agustín Ferrer y Torres

AGENTE DE NEGOCIOS. MAÑAS, 11, BAJO Representación de Ayuntamientos y gestión de toda clase de asuntos administrativos.

COLOCACION

La desea encontrar un joven casado y con buenos antecedentes, para cobrador de sociedad, casa de comercio, particular ó cosa análoga. Tiene persona que lo recomienda.

En la imprenta de este periódico darán razón.

REGLAMENTO de

Escuelas Normales

El Real Decreto sobre organización de las Escuelas Normales y Reglamento por que han de regirse, en forma de folleto, correctamente editado, se hallan de venta en la Administración de este periódico, al precio de 0'75 pesetas.

Nuevos contratos para arrendar

Fincas Rústicas. Se venden en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

NUEVA NOVENA de

Ntra. Sra. de la Buena Suerte

Que se venera en la Capilla Real. Redactada por UN DEVOTO DE LA VIRGEN.

Se vende á 25 céntimos, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, donde hay surtido de otras novenas y oraciones religiosas.

Folleón de LA PUBLICIDAD 22

PAUL FEVAL

Los vagabundos nocturnos

Verdad, por lo menos en su parte referente á Mateo, que ya le había sacado del apurado trance del río.

Su amor, sin embargo, le absorbía, dejándole apenas pensar en su propia suerte.

¡Su amor! Cuando una naturaleza ardiente y vigorosa se siente exaltada por el amor, se eleva á la talla de los héroes; pero cuando esa misma naturaleza encadenada por la fatalidad no ve en torno suyo enemigos que acometer ni grandes empresas que alcanzar, su mismo amor le abate como una pesada carga.

Tal era la posición de Hector, estaba aniquilado por su propia pasión.

El anciano que estaba á la ventana, le hizo seña de que se acercarse, y Hector obedeció.

El anciano le dijo: —[El tiempo se acerca! Si sois prudente, tendréis lo que vuestro padre no ha tenido: no me preguntéis, no tengo aún permiso para responderos.

Mañana principian los días de peligro. He aquí el hombre que partirá con vos y os defenderá en estos días.

Mateo se quitó su gorra y dijo respetuosamente: —Buenos días, mi joven señor.

Después añadió: —¿Queréis venir conmigo? —¿A dónde? —Donde el mal no os alcanza.

No pretendemos hacer creer que Hector no estuvo á punto de aceptar, pero aquella aventura se presentaba bajo aspecto tan pueril, todas aquellas frases enigmáticas tenían tanta analogía con un cuento fantástico que Hector rehusó.

El anciano no insistió, y volviéndose á su compañero, dijo: —Está anunciado que rehusaría.

¿Cuándo ha mentido la predicción de Orval? Cúmplase la voluntad de Dios.

La noche habla ido serrando, y á la sazón la calle estaba solo iluminada por el reflejo que despedían las ventanas de la casa Legagneur.

El anciano echó sobre su rostro la capucha de tela franciscana que parecía pertenecer al traje de un monje y después se dispuso á cerrar la ventana; pero antes murmuró: —A Dios, hijo mío; escrite está que no veré ye el fin de todo esto!

La ventana se cerró.

Al mismo tiempo el balcón de la casa Legagneur se abrió de par en par. Era una hermosa noche de invierno. Hector volvió los ojos al nuevo reflejo que inundó la calle y quedó por un instante desvanecido.

Honorina de Blamont, hermosa como nunca la había visto, se apoyaba en el antspecho, mostrando á Hector su rostro pálido coronado de magníficos cabellos rubios.

El comandante Legagneur y su hermano el barón Miguel patriarca de aquella tribu, acompañaban á la hermosa niña: le hablaron breves instantes en voz baja y el comandante besó respetuosamente su mano.

Después ambos hermanos se retiraron dejando á Honorina sola en el balcón.

Hector involuntariamente pronunció su nombre. La joven se estremeció, miró á la calle y Hector que tenía cruzadas sus manos, creyó percibir que la joven llevaba una de las suyas al corazón.

Después mirando hacia dentro exclamó en alta voz: —Barón, acepto vuestro convite, mañana os acompañaré á la cacería; pero con una condición.

—Mandad, exclamaron á la vez el barón y su hermano. —Solo depende de voz, comandante; soy muy miedosa y exijo que va-

ya un escuadrón de vuestros cazadores para escoltarme y defenderme de los lobos.

El comandante se inclinó y repuso: —Señorita, el regimiento entero estará á vuestras órdenes.

VII. La cacería.

Acababa de llevarse á cabo una revolución contra las insolencias del antiguo régimen, y otras mayores habían crecido á su sombra.

Fué un dilatado período en que el saínete sucedía á la comedia. La clase media empezó á usurpar el pelo empolvado y los tacones rojos á la aristocracia para hacerla caer más pronto, y las gentes sensatas preguntaban si debían enfadarse de aquellas parodias ó reírse de aquel continuado carnaval.

Se hizo la revolución para echar abajo la tiranía de los antiguos nobles, y después de ella hubo señores tan tiránicos como los antiguos.

Los Legagneur tenían todas las condiciones necesarias para señores soberanos de Sedan.

Era una familia numerosa que por sus alianzas mercantiles imprimía la marcha que quería al comercio del país.

Algunos de sus miembros ocupaban además puestos administrativos. Temíalos el país por la influencia que parecían tener con el nuevo gobierno, y los temía el gobierno por la influencia que debían tener en el país.

La sociedad venera con frecuencia á esos falsos dioses cuyos pies se apoyan en una doble mentira.

A los dos días, al despuntar la aurora, el tercer regimiento de cazadores salía de Sedan para una batida contra los lobos, que se había declarado de utilidad pública.

El coronel Poucalet había cedido contra su voluntad; la oficialidad toda se felicitaba. Los soldados con sus jefes inmediatos habían dirigido á la entrada de la selva. La oficialidad con los convidados del barón habían salido de la ciudad la noche antes para hacer noche en el castillo de Bareille.

Había en la selva, además del regimiento de Vauguon, otro semi-ejército de ojeadores y criados que conducían la trahalla.

Bareille es un magnífico castillo que domina la aldea del mismo nombre, convertido á la sazón en fábrica de paños. Esta es destino de casi todas las moradas señoriales.

No negaremos que estas transformaciones son á veces útiles, y que los antiguos palacios del lujo y la

Algunos de sus miembros ocupaban además puestos administrativos. Temíalos el país por la influencia que parecían tener con el nuevo gobierno, y los temía el gobierno por la influencia que debían tener en el país.

REVISTA DE MERCADOS

Sevilla, 4.—El mercado de granos y semillas presenta escasa animación pues solamente se han hecho algunas compras de escasa importancia para la exportación en puertos del Mediterráneo.

En atención á esto, los precios, aunque iguales á los de la semana anterior tienen alguna tendencia á la baja, siendo ésta efectiva en la cebada y yeros en el mercado de la capital y en el de avena y alverjones en el de Carmona.

Los precios de cotización, durante la semana, han sido:

Trigo extremeño, de 16'50 á 17 pesetas fanega; del país de 15 á 16; trémés, de 14 á 14'50; cebada, de 6 á 6'25; avena, de 5'75 á 6; maíz, de 9'25 á 9'50; garbanzos, de 15 á 27'50; habas, de 10'25 á 10'50, y yeros, de 9 á 9'50.

Empieza á cobrar animación el mercado de aceites, siendo de importancia las partidas que se realizan de caldos nuevos, que influyen, naturalmente, en los precios del precedente

de la anterior cosecha, unificándose los precios.

En la semana han entrado en el mercado de esta capital 15.180 arrobas de aceite, nuevo en su mayoría, que se vende de 8'87 á 9'75 pesetas los 11 y 1,2 kilos.

El mercado de vinos se ha encalmado completamente, no sólo por los aumentos del derecho que satisfaca en la nación vecina, sino por el buen rendimiento de la cosecha en las principales zonas vinícolas del país.

En la actualidad no se hacen negocios de ninguna especie, y sólo como nominal puede fijarse el precio de 16 duros la bota de 500 kilos.

El aspecto general en este mercado asegura mal resultado en el presente año.

En el mercado de ganados no hay más variación que el acentuarse la baja en el de cerdo, habiéndose pagado al entrador de 1'40 á 1'48 peseta por kilogramo.

Los precios al público del pan y la carne son: pan de 1.ª, á 58 céntimos kilo; de 2.ª, á 50, y de 3.ª, á 45; carne de vaca, de 1'60 á 2 pesetas kilo; ternera, de 3 á 4; macho y carnero, de 1'30 á 1'60; cerdo, de 2 á 2'50.

Ha desaparecido el tiempo lluvioso. Reinan vientos fijos del primer cuadrante, que indican próxima bonanza, muy necesaria para el desarrollo de siembras y pastos.

CHARADA.

Letra griega es la primera y lumbré la prima dos en la caña dos tercera y mi todo embarcación.

A. Rincón.

Solución á la anterior.—COBRADOR.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 6 de Diciembre.—San Nicolás de Bari, Arzobispo de Mira.

Jubileo de las 40 horas, iglesia de San Nicolás.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Capilla Real, Catedral y en las Augustias. En ésta, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

A San Antonio en el Sagrario, el Angel Custodio, San Matias, Santa

Escolástica, Capuchinas y las Augustias.

En ésta á las doce y media.

Novena.—A la Inmaculada Concepción, en la Magdalena, á las cuatro, y predica don Joaquín de los Reyes y en San Juan de Dios el P. Miguel Lozano.

En la iglesia de Sta. María Egipciaca, á la oración, ejercicios devotos al Niño Jesús.

El duodenario de San Nicolás en su Iglesia á las cuatro.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildafonso, á las ocho; en las demás iglesias á la oración.

Visita Corte de María.—A Nuestra Señora de la Pureza, iglesia de San Ildafonso.

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, idem de recibos talonrios, etcétera, etc.—Los pedidos diríjanse á la imprenta de esta periódico, Recogidas, 2, Granada.

Oración

dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cie-

los. Impenstapor el Padre Fray Diego José de Caliz, Misionero Apostólico de Capuchinas.

Véase en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados.

LIBROS IMPRESOS

JUZGADOS MUNICIPALES

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la Imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se venden Duplicados de recibos, á propósito para tomarlos en caducencia en libretas del precio que se desea. Precio á dos pesetas el ciento.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Libros y Fés de vida á 1 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos. Precios y balanzas del trigo. Sobrante de anteyer. 1887 q. m. Entrada de ayer. 53

Total existencia de ayer 1440 vendidos. 178 Quedaron. 1262

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER De 32'00 á 33'50 ptas. ql. mestro. PRECIOS DE OTROS GRANOS. Cebada de 21'00 pta. á 22'00 id. q. Habas de 23'00 » á 24'00 » Maíz de 25'00 » á 26'00 »

Acasite. En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 á 9'75 pesetas arroba. Dentro de la población, de 12'50 13'00 id. id.

Merced general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'25 á 14'75 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 12'50 á 13'00 pesetas id.

Id. candeal, de 13'00 á 13'25 pesetas id.

Cebada, de 5'50 á 5'75 ptas. id. Habas tiernas, de 13'50 á 14'00 pesetas id.

Idem morunas, de 11'75 á 12'00 Idem morabitas, de 11'00 á 11'25 pesetas id.

Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id.

Maíz de 10'50 á 11'00 pesetas id. Aceite, de 9'00 á 9'50 ptas. id. Cítrico, de 12'50 á 13'50 pesetas id.

Estopa de 4'00 á 4'25 ptas. id. Patatas, de 5'75 á 6'00 pesetas quintal.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUÑE 18

Se compran y se venden libros y muebles de todas clases. Hay dos magníficos armarios.—Placeta de Villameña núm. 10, frente á los mercados de verdura.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente con estas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo en todas partes. Dr. D. ORALES, CARRERAS 39 MADRID. En Granada, farmacia de J. Orthofuanc, San Jerónimo, 13.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiad en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas confiterías y ultramarinos céstas. Depósito central, MONTERA, 26.

Participaciones gratuitas en el billete núm. 39.599

RIFA DE CUATRO DÉCIMOS

Siguiendo la costumbre establecida por LA PUBLICIDAD de repartir gratuitamente entre sus abonados participaciones de la Lotería de Navidad, hemos adquirido con tal objeto el billete número

39.599

de 500 pesetas, para el sorteo que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre.

Del billete número 39.599 rifaemos entre los actuales suscriptores de LA PUBLICIDAD y los que se suscriban hasta el día 10 de Diciembre cuatro décimos y el segundo y tercero de un décimo cada uno, que corresponderán, el primero, al suscriptor cuyo número sea igual al del premio mayor de la Lotería Nacional en el primer sorteo del mes de Diciembre, y los dos premios restantes, á los que tengan números iguales á los de los premios segundo y tercero de dicho sorteo.

Para este efecto, todo suscriptor de LA PUBLICIDAD que esté al corriente en sus pagos, así como los que se suscriban hasta el 10 de Diciembre inmediato, tendrán derecho á recoger en esta Administración un número para la rifa de los indicados cuatro décimos.

Los seis décimos restantes del billete número 39.599 los repartiremos en la forma acostumbrada los anteriores años, dando una participación, gratuita también, de una peseta por cada trimestre adelantado que se abone correspondiente al año próximo, tanto por los señores suscriptores como por los que se suscriban hasta el día antes del sorteo de Navidad.

Las papeletas de la rifa de los cuatro décimos, así como las participaciones gratuitas, pueden recogerse desde hoy en esta Administración.

ADVERTENCIAS

- 1.ª No se dará papeleta alguna de la rifa de los cuatro décimos ni participación en los otros seis á quien no sea suscriptor de LA PUBLICIDAD. 2.ª Al pagar un trimestre, semestre ó año de 1899, para disfrutar de la participación de lotería que regalamos, se debe satisfacer la suscripción hasta fin de Diciembre actual. 3.ª El anticipo de un trimestre, semestre ó año, da derecho á todo suscriptor antiguo ó nuevo, á la participación de lotería que se regala y á un número para la rifa de los décimos. 4.ª Las remesas de fondos deben hacerse, ó en efectivo con los cosarios de los pueblos, ó por medio de carta orden para que se cobren en Granada. 5.ª Para recoger la papeleta de la rifa de los cuatro décimos en esta Administración, conviene que cada suscriptor presente el último recibo que haya pagado.

DULCES DE PASCUA LOS ALPES CONFITERIA Y COLONIALES

Plaza del Ayuntamiento, 17, y sucursal, Mesones, 63.

Nota de algunos artículos.

- Mantecados de limón, naranja, almendra y canela. (No tienen competencia.) Polvorones de almendra, avellana y coco. Turrónes de Gijón, Alicante, avellana, yema, nieve, coco, frutas, limón y naranja. Pelladillas, anices y piñones de Alcoy, sueltas y en cajitas. Mazapán legítimo de Toledo, diferentes caprichos en cajas para regalos y suelto, en barras y figuritas, fabricación especial para esta casa. Frutas en almibar, botes de lata y frascos de cristal, varios tamaños, en melocotón, batata, ciruela, albaricoque, acerola, frasa, guinda, cabello de ángel y otras muchas clases. Roscos de vino, aguardiente, anís, polvorón y manteca. Ojarascas, roscos de Loja y emborrizados de San Pedro. Frutas secas glaseadas y escarchadas. Las acreditadas tortas de Motril se reciben diariamente, y se admiten encargos especiales para regalos.

Nota importante. A pesar de la gran carestía en las primeras materias de fabricación, esta casa no hace lo que otras de su ramo, adulterar la fabricación; sino siempre elabora los mismos productos, como lo tiene probado

Dirigir los pedidos á Ricardo Martín Flores.—GRANADA

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico. Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

LA ACTIVIDAD Fábrica de la Virgen Núm. 10, GRANADA Representación de Ayuntamientos, corporaciones civiles y partides. Representación de Ayuntamientos, corporaciones civiles y partides. Representación de Ayuntamientos, corporaciones civiles y partides. Representación de Ayuntamientos, corporaciones civiles y partides.

Toda clase de telas Desde las más inferiores hasta las más delicadas, se convierten en impermeables fácilmente y por un precio económico. Los paños para capas y los géneros para abrigos, por riquísimos que sean, no sufren detrimento alguno. El procedimiento de que se trata, es utilísimo para hacer impermeables los e-potes de monte los toldos, las cortinas, etcétera. Diríjanse los encargos, al inventor D. Antonio Castilla, portero de Santo Domingo, núm. 3.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ GRANADA, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de Ayuntamientos.—Despacho de cuentas y paraciones, etc., etc. Se aceptan y cobran capitales con interés y buen garanto.

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con breva, recomendadas por la ciencia médica.

Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.

Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfria el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.

Un elegante cartón con 5 boquillas, DIEZ CÉNTIMOS

Único depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada Tarjetas de visita 100 ÚLTIMA NOVEDAD 100

UNA PESETA Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fabricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirnos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fabrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á málera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.

Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus. Teléfono, núm. 83, Granada.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para cortientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO! LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS Sucursal en Granada, Zacatín 40